



**CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN
PUBLICIDAD
MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES**

ANUNCIO EN EL EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Resolución del Teniente Alcalde de fecha 14 de junio de 2017 se adjudicó el contrato de del servicio de MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES DE VALDENUÑO FERNANDEZ publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre³¹.

Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Limpieza y jardinería RAGUMO SL
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría

Objeto del contrato: Es OBJETO del presente contrato las labores de mantenimiento de los:

a) Ajardinamientos y parques del Casco Urbano de Valdenuño Fernández (pradera, jardines de la fuente, parque del arroyo, pequeños ajardinamientos, calle Arroyo, Erillas y pista deportiva, entre otros.

b) Jardines, rotondas y Parque del barrio de La Dehesa (Medianas, jardines antiguo club social, entre otros.)

Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación. Ordinaria
- b) Procedimiento. Negociado sin publicidad

Valor estimado del contrato: 43.152,00 euros.

³¹ El anuncio de formalización del contrato deberá de establecer de conformidad con el Anexo II. C del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo.



**CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN
PUBLICIDAD
MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES**

Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 14 de junio de 2017
- b) Motivos Adjudicación: Oferta más económica- acreditación experiencia
- c) Fecha de formalización del contrato: 19 de junio de 2017

En Valdenuño Fernández a 14 de junio de 2017


Santiago Muñoz Pérez
Teniente Alcalde